

# INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACION Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

## LISTA DE ACUERDOS

### ACTUARIA MARCIA EURÍDICE CÁCERES GONZÁLEZ

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 103, fracción XVI, 245 y 246 de la Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; artículo 28 del Reglamento Interior del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales y el **ACUERDO ODG/SE-81/30/10/2020** emitido por el Órgano de Gobierno de este Instituto; siendo las **diecisiete horas con treinta minutos del día veintisiete de noviembre de dos mil veinte se notifica a las partes lo siguiente:**

NÚMERO CONSECUTIVO	NÚMERO DE EXPEDIENTE	SUJETO OBLIGADO	FECHA DE ACUERDO/ADMISION	ACUERDO/ADMISION (Extracto)
1	EXPEDIENTE IVAI-REV/16592/2019/III	AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, VERACRUZ	VEINTISÉIS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE	De oficio se ordena subsanar las irregularidades u omisiones indicadas en el presente acuerdo, para el solo efecto de su regularización.
2	EXPEDIENTE IVAI-DIOT/308/2020/II	AYUNTAMIENTO DE RAFAEL DELGADO, VERACRUZ	DIECINUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE	DESECHA
3	EXPEDIENTE IVAI-REV/945/2020/II	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE	Se requiere a la parte recurrente para que en el plazo de tres días hábiles contados a partir del siguiente a aquel en que le sea notificado el presente proveído, junto con las documentales de cuenta, proceda en consecuencia y manifieste a este instituto si la información que se le está remitiendo por esta vía satisface su derecho.
4	EXPEDIENTE IVAI-REV/1063/2020/III	AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA, VERACRUZ.	VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE	Debido a que el escrito cumple con los requisitos de procedencia, y no se advierte algún motivo manifiesto e indudable de improcedencia, <b>SE ADMITE</b> el recurso de revisión.
5	EXPEDIENTE IVAI-REV/1062/2020/II	CONSEJO VERACRUZANO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA DESARROLLO TECNOLÓGICO	VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE	Debido a que el escrito cumple con los requisitos de procedencia, y no se advierte algún motivo manifiesto e indudable de improcedencia, <b>SE ADMITE</b> el recurso de revisión.
6	EXPEDIENTE IVAI-REV/1061/2020/I	AYUNTAMIENTO DE EMILIANO ZAPATA, VERACRUZ.	VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE	Debido a que el escrito cumple con los requisitos de procedencia, y no se advierte algún motivo manifiesto e indudable de improcedencia, <b>SE ADMITE</b> el recurso de revisión.
7	EXPEDIENTE IVAI-DIOT/318/2020/III	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE JESUS CARRANZA	VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE	FUNDADA
8	EXPEDIENTE IVAI-DIOT/649/2019/I	COMISIÓN DE AGUA Y SANEAMIENTO DE LERDO DE TEJADA	VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE	FUNDADA
9	EXPEDIENTE IVAI-DIOT/305/2020/II	AYUNTAMIENTO DE LA ANTIGUA, VERACRUZ.	VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE	DESECHA
10	EXPEDIENTE IVAI-DIOT/791/2019/II	AYUNTAMIENTO DE TIHUATLAN, VERACRUZ.	VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE	FUNDADA

## INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACION Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

11	EXPEDIENTE IVAI-DIOT/034/2020/I	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ÁLAMO TEMPACHE	VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE	FUNDADA
12	EXPEDIENTE IVAI-DIOT/03/2020/III Y SU ACUMULADO	AYUNTAMIENTO DE CORDOBA, VERACRUZ.	VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE	Agréguese al expediente el correo y adjuntos con escritos que contiene informe justificado, de veinte hojas relativas a la fracción denunciada, documento que por propia naturaleza se tiene por ofrecido y admitido a los que se le dará valor probatorio al momento de resolver.
13	EXPEDIENTE IVAI-DIOT/745/2019/I	AYUNTAMIENTO DE YANGA, VERACRUZ.	VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE	FUNDADA

Lo que se hace de su conocimiento para los efectos legales a que haya lugar.

**ATENTAMENTE**

**LICENCIADA MARCIA EURÍDICE CÁCERES GONZÁLEZ**  
ACTUARIA DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN  
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES